



Declaración de Conformidad

DACTA S.A. declara bajo su exclusiva responsabilidad que todos los productos cumplen con la legislación y estándares, según corresponda, incluyendo:

Resolución Secretaria de Coordinación Técnica Nro. 163/05, Reglamento Técnico MERCOSUR
MERCOSUR Resolución Nro. 23, Seguridad en Juguetes
Resolución del Ministerio de Salud Nro. 583/2008, Contenido de Ftalatos
Resolución del Ministerio de Salud Nro. 2/2011, Instructivo para el cumplimiento

Los productos terminados son testeados de acuerdo a los estándares por laboratorios certificados. Materiales plásticos, eléctricos, electrónicos, tintas, y otros elementos son examinados para aplicar los requerimientos legales.

El Certificado de Cumplimiento referente a cada uno de los artículos se encuentra disponible en www.dacta.com.ar

Para mayor información, consultas, ensayos de seguridad y certificaciones por favor pongase en contacto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Enero de 2024.



DACTA S.A.
Lic. Sebastián Alberto FERNANDEZ
Presidente

